

## **SESION ORDINARIA N° 045 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 26 de Febrero del 2018, y siendo las 15:51 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 45, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.  
Director de Control: Agustín Muñoz.

### **1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 44, de fecha 19/02/2018**

Sr. Alcalde consulta si hay alguna observación del acta N°44.

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera Gatica; Aprueba  
Sr. Eladio Cartes García; Aprueba  
Sr. Leonardo Torres Palma; Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba  
Sr. Alcalde; Aprueba

Conclusión: se aprueba acta N° 44 por el honorable Concejo Municipal.

### **2.- Correspondencia**

- ✚ Metas de Gestión Municipal de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Ranquil correspondiente al año 2018. ( se tratara en el punto 7 de la tabla)

### **3.- Exposición Proyecto Pavimentación Básica Funcionarios Vialidad.**

Sr. Alcalde: da la Bienvenida a don Roberto Albornoz, profesional a cargo del proyecto de pavimentación y al Encargado de Obras Municipales que hara la introducción al tema.

Sr: Danilo Espinoza: presenta al profesional a cargo del proyecto de pavimentación básica.

- \* Sr. Roberto Albornoz: expone al Concejo sobre el proyecto pavimentación en los Sectores de Casas Viejas, Vegas de Concha y Cementerio, el proyecto tiene un valor de \$843.038.706 (C/IVA).

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| * <b>INSPECTOR FISCAL</b>      | Sr. Luis Cifuentes S.  |
| * <b>PROFESIONAL RESIDENTE</b> | Sr. Roberto Albornoz Zapata, de Empresa Constructora Remfisc Ltda. |
| * <b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>    | 180 Días   |
| * <b>FECHA DE INICIO</b>       | 25 de Octubre de 2017.-  |
| * <b>FECHA DE TÉRMINO</b>      | 23 de Abril del 2018.-   |

Se menciona que es un pavimento básico que tiene un espesor de 1.5 cms, con una base glandular de 30 cms

Sr. Eladio Cartes: yo fui el que pidió que vinieran a dar a conocer este proyecto y quiero mencionar que año atrás tuvimos una buena experiencia con el mejoramiento del camino de Puente Amarillo a Coelemu, con espesor del pavimento que Ud. menciono estoy viendo algunos sectores que transitan camiones pesados ¿Qué pasara con el pavimento de 1.5 cms?

Sr. Roberto Albornoz: resisten muy bien, lo importante no es el pavimento lo que importa es la estructura que está debajo.

Sr. Eladio Cartes: ojala, porque el camino de Puente Amarillo a Coelemu en pocos meses reventó.

Sr. Roberto Albornoz: eso es por problema de agua.

Sr. Eladio Cartes: reventó por todos lados y no creo que en todos lados hubiera agua, lo que se pide que quede un buen trabajo para nuestra comuna, eso más que nada.

Sr. Alcalde: lo que paso que en ese camino le echaron gravilla y eso no se le puede aplicar.

Sr. Roberto Albornoz: no, no se le puede colocar gravilla.

Sr. Eladio Cartes: mas que nada debe haber comunicación con el departamento de obras y la empresa, porque después los concejales y Alcalde son los que recibimos las críticas de la gente.

Sr. Alcalde: hubo una reunión donde los vecinos se quejaron del polvo y la velocidad de los camiones y en el Concejo Municipal, un Concejel pidió alcantarillas que no están contempladas para algunas partes que se inundan y se forman lagunas.

Sr. Eladio Cartes: ¿cuando Uds. intervienen en un sector, se lo dan a conocer a la comunidad?

Sr. Roberto Albornoz: si, se realizo una reunión en el sector.

Sr. Leonardo Torres: me preocupa que no se hizo levantamiento de camino para haber afirmado mejor el camino.

Sr. Roberto Albornoz: eso no se hace cuando hay un espesor de 30 cms

Sr. Víctor Rabanal: cuando Ud. habla del angosto el camino ¿no se les pidió a los vecinos para haber podido ensanchar.

Sr. Roberto Albornoz: no, solo se debe trabajar con el espacio existente.

Sr. Víctor Rabanal: en otras comunas se hace con la voluntad de los vecinos, creo que se podría haber realizado esa opción acá.

Sr. Danilo Espinoza: se realizo una conversación con los vecinos anteriormente y ellos se negaron, incluso algunos corrieron el cerco más adelante, los vecinos no creyeron en este proyecto de pavimentación.

Sr. Jorge Aguilera: el proyecto no llevo al Centro por equivocación de Uds., Uds. debieron hablar conmigo, porque la gente con la que se tenía el conflicto eran todos familiares míos y no hubiese habido problemas y se hubiese pavimentado en mayor extensión, se converso con la gente equivocada, además como dice don Danilo la gente no creyó en la pavimentación.

### **Se integra el Sr. concejal Felipe Rebolledo**

Sr. Eladio Cartes: quiero hacer una acotación, me encontré con una abuelita que les dio la facilidad de guardar las maquinas en su previo y pide que le arreglen su portón ya que se lo echaron abajo, incluso manifestó que una noche entro gente a su predio y ella se asusto mucho, Uds. adquirieron un compromiso con ella y deben dejar solucionado eso.

Sr. Roberto Albornoz: solo se le pidió un día para guardar una maquina, pero veremos el tema, no tenía idea que ella había venido aquí, recién me entero.

Sr. Danilo Espinoza: menciona que Vialidad hace una mantención a los 5 años después de realizado el pavimento.

Sr. Alcalde: entonces queda pendiente la reunión del sector de Batuco.

Sr. Roberto Albornoz: la pavimentación para ese sector es a 7 kilómetros hacia arriba de la Escuela de Los Olivos, es en casas viejas sector Checura.

Sr. Leonardo Torres: es un pavimento básico, ver el tema de las alcantarillas donde está la abuelita a 7 metros, se hace una laguna afuera de la casa de dos pisos se hace una posa grande, igual frente donde el Sr. Cuadra en la Iglesia Bautista, también falta una alcantarilla por estas acumulaciones de agua que se hacen.

Sr. Eladio Cartes: porque he dicho siempre que la mala información viene de acá del municipio, se debe ver bien lo que se informa, resulta que ahora no es el sector de Batuco que se pavimenta es el sector de Checura.

Sr. Alcalde: esa información la dio don Luis Cifuentes.

Sr. Alcalde: agradece al Sr. Roberto Albornoz por su exposición y su tiempo.

#### **4.- Presentación Enóloga Srta. Catalina Ugarte.**

Sra. Soledad Ruiz presenta a la Srta. Catalina Ugarte, nueva Enóloga por la renuncia de la anterior Srta. Claudia Shmitd, menciona que la Srta. Catalina Ugarte es Ingeniera Agrónomo, Enóloga y presentara su plan de trabajo.

Srta. Catalina Ugarte: se presenta da a conocer su experiencia laboral y da a conocer su plan de trabajo.

Sr. Víctor Rabanal: cuantos agricultores o viñateros tenemos en la comuna.

Enóloga: no se la cantidad exacta, pero he logrado visitar 12.

Sr. Víctor Rabanal: estos viñateros que Ud. logro visitar son usuarios de Indap, de Prodesal o son productores que no están en ninguna asesoría técnica.

Enóloga: algunos sí que estaban en Indap y otros no.

Sr. Víctor Rabanal: con 12 productores, Ud. se proyecto todo este trabajo.

Enóloga: sí.

Sr. Víctor Rabanal: con todo esto que nos acaba de mencionar, pienso que tiene trabajo hasta diciembre, porque no viene pauteado en la tabla.

Enóloga: son cosas que se van a ir haciendo en forma paralela.

Sr. Víctor Rabanal: en cierta forma en su cronograma de trabajo nombra el concurso del vino, aquí tuvimos dos profesionales el cual les tengo mucho respeto, Eduardo Candía, que llegó a esta comuna cuando aquí no existía vino embotellado solo se producía pipeño y aguardiente, donde no habían bodega y había un desorden enorme y eso se basaba en la crisis que tenía ese territorio, hoy en día hay otra mirada, a mí lo que me preocupa es lo siguiente, estamos siendo absorbido por las grandes viñas que vienen a buscar la producción y se la llevan y elaboran sus propios vinos que son de su territorio y que van entre comillas, desplazando a los pequeños productores y en base a eso, Edgardo hizo un trabajo que últimamente se echa de menos, que fue trabajar con pequeños productores de uva, productores de vino tanto pipeño o a granel. Ud. se va a dar cuenta en el transcurso de su trabajo, en esta comuna que no todo aquí es botella y quedamos en desmedro la mayoría de los pequeños productores de esta comuna, porque esos viejos si la sufren cuando no pueden vender la uva y de un tiempo a esta parte, el concurso del vino se fue estilizando, lo digo ahora y lo vengo diciendo hace mucho tiempo, porque fuimos desplazando con tal de buscar una figura distinta al vino embotellado y se fue desplazando a los productores de uva, le planteé a don Benito que este año debemos tener un centro de acopio decente, con una buena empresa que le pague a los productores como corresponde y eso es una tarea nuestra del municipio y del departamento que está vinculado a esto.

Siento que el concurso del vino no tan solo se puede enfocar a un tema de vino embotellado, hay que brindar los espacios y hay que hacerlo antes de fiestas patrias un integramiento comercial, tal vez con los propios envasadores de Portezuelo o de Quillón, o tal vez de un granelero grande, que se interese en comprar los litros que pueda tener un productor en la zona, o sea no enfocarlo solamente en el vino embotellado, el vino pipeño también, que ha pasado de ser un niño olvidado, por lo tanto también es un mercado potente que tenemos que cultivarlo y para eso las pruebas, los ensayos, los análisis debido a que Edgardo hacia periódicamente a los agricultores y los pasaba a visitar y sacaba muestras de los diferente productos y les iba diciendo los que les faltaba al vino, tal vez poder incorporar eso, que los agricultores en un minuto echaron de menos, coincidamos en mejorar el laboratorio, es importante retomar esto de darle un dinamismo a los agricultores locales de poder incorporar los análisis de vino.

Enóloga: el análisis está considerado

Sr. Eladio Cartes: ¿desde cuándo está trabajando en la comuna?

Enóloga: Febrero.

Sr. Eladio Cartes: nuestra comuna es amplia en cuanto a viñateros, todos no hacen vino embotellados, hay mucho que aun muelen y lo tienen en bodega, en pipa y cubas y ellos están quedando atrás, por lo tanto, hay que visitar esas bodegas y darles apoyo, eso es lo que espera la gente hoy en día, yo no sé cómo se va a trabajar con la gente que está en prodesal o también la que no está, no sé, ¿cómo tiene esa parte Ud. Srta. Soledad?

Srta. Soledad: los recursos con los que se financia la enóloga son municipales por lo tanto se debería abarcar toda la comuna.

Sr. Leonardo Torres: yo creo que ya hay un grupo de viñateros encaminados y que debemos empezar a trabajar con los otros agricultores o viñateros que han quedado rezagado, darles más apoyo.

Enóloga da su punto de vista respecto al concurso del vino de la comuna.

Sr. Jorge Aguilera: respecto al concurso del vino Uds. ¿saben cuántos litros de vino tienen los que se presentan al concurso? porque lo digo, porque si viene un comprador y dice quiero 1000 litros del vino ganador y este solo tiene 500, esa información se debería tener antes de que participen.

Sra. Soledad Ruiz: eso va en las bases del concurso se les pide un mínimo.

Sr. Felipe Rebolledo: los agricultores han llegado a un nivel bastante interesante, pero siento que tenemos que definir una estrategia, porque como dijo el colega Eladio, vamos a repartir para todos, o vamos a focalizar, o vamos a establecer ciertos niveles de intervención con aquellos productores que han alcanzado un nivel determinado, además hay que tener ahí una política de apoyo para que permanezcan y para que las generaciones futuras también aborden este tipo de negocios. Punto uno, somos una comuna con una subdivisión de la propiedad bastante fuerte, en donde la producción si es bien elaborada tiene grandes beneficios, no es para la venta de grandes empresas de vinos, pero si se puede lograr que un pequeño vitivinicultor con una producción muy brindada tenga muy buen precio por su vino, yo creo que ese es el camino, pero también como dicen los colegas hay agricultores más grande y ojo a lo mejor nos falta más asesoría enológica, todavía como para ir abordando ya distintos niveles que son etapas distintas.

Enóloga: Ud. tiene toda la razón, en cuanto al hacer poco litros tiene más valor, porque pequeñas producciones se elaboran mucho mejor.

Sr. Eladio Cartes: hay que fijarse en dos puntos más que nada tenemos el embotellado, que ya están a un nivel satisfactorio, pero igual no hay que dejar de apoyarlos, pero debemos preocuparnos por la gente nueva. En la fiesta del vino tenemos el embotellado, pero hay muchas bodegas que yo sé que no mandan al concurso del vino y que cosechan 300 a 400 mil litros de vino y mas. Batuco le cerró las puertas al concurso del vino, porque no podemos estar postulando con un bidón a alguien que se saque los premios, cuando podemos tener a esa persona que tiene los 300 mil litros,, porque tenemos productores de esa categoría y aquí en el valle si tenemos buen vino y buena uva por algo que las empresas llegan aquí.

Sr. Alcalde señala potenciar más el concurso del vino como se hacía antiguamente e integrar a los viñateros que no participan.

Sr. Víctor Rabanal: hay que retomar esto y no perder la esencia si se perdió hay que recuperar y mejorar la comercialización, se puede premiar al agricultor más antiguo, a la mejor bodega, etc. el tema del viñatero es amplio, Ud. viene llegando y debemos respaldarla.

Sr. Alcalde agradece la presentación de la Srta. Enóloga.

## 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos.

INGRESO CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORMIENTO DE BARRIOS	14.575.720.-	
	<b>SUMAS IGUALES \$</b>	14.575.720.-	

GASTOS CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-004-033-000	CONSTRUCCION SISTEMA APR SEC CANCHA LOS BOTONES	14.575.720.-	
	<b>SUMAS IGUALES \$</b>	14.575.720.-	

**NOTA:** corresponde a mayores ingresos remesa para proyecto APR, Sector Cancha Los Botones.

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo Sáez; Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica; Aprueba

Sr. Eladio Cartes García; Aprueba

Sr. Leonardo Torres Palma; Aprueba

Sr. Víctor Rabanal Yevenes; Aprueba  
Sr. Alcalde; Aprueba

**ACUERDO N° 185:** se aprueba modificación presupuestaria por mayores ingresos del Departamento de Finanzas Municipal.

## **6.- Presentación PAC de Salud 2018.**

Sr. Modesto Sepúlveda presenta Programa Anual de Capacitación del año 2018, dirigida a los funcionarios de Salud de la comuna de Ranquil.

Dicho programa se realizara por la Srta. Daniela Vergara Villalobos, encargada de capacitación, Ges y Fonoaudiología del CESFAM Ñipas y con el apoyo de los funcionarios y área administrativa del Departamento de Salud.

Srta. Daniela Vergara: expone programa capacitación 2018 personal estatuto atención primaria (ley 19.378). Servicio de salud Ñuble - Comuna Ranquil.

Sr. Alcalde: la experiencia del año pasado ¿fueron a una capacitación Uds.?

Sr. Modesto Sepúlveda: así es, el año pasado se trabajo bastante rápido como no se había presentado el 2016, en las capacitaciones resultados inmediatos no ve, lo que nosotros pretendemos a través de esto es generar lo que Uds. muchas veces quieren, es una cultura en el sentido que nuestros usuarios que son aproximadamente 6000 personas, reciban desde que entran al servicio una atención de calidad , con estas capacitaciones lo que se busca es que mejoremos, no estamos diciendo que aquí está todo bien, pero también hay que mirar en el contexto en que nosotros nos movemos.

Sr. Eladio Cartes: tenemos cuatro médicos más uno, son cinco ¿trabajan las 8 horas o en rotación?

Sr. Modesto Sepúlveda: así es, en el día hay cuatro médicos tres que están en forma permanente y el cuarto medico va rotando no hubieron cambios, se mantienen 4 médicos en el día y uno en la noche de urgencia.

Sr. Eladio Cartes: ¿Qué pasa con los médicos que tiran licencia?

Sr. Modesto Sepúlveda: cuando un medico tira licencia por ejemplo hoy la doctora Valdés que es más que frecuente sus migrañas, lamentablemente en esa situación hay que reagendar y tratamos de cubrir con los mismos médicos que hay, o sea, nosotros no tenemos como saber que la doctora no viene, yo he hablado con ella y ella me dice que sufre de migrañas crónicas.

Sr. Eladio Cartes: ¿Cuándo volvió Ud. de sus vacaciones don Modesto?



Sr. Alcalde: hoy día.

Sr. Eladio Cartes: por eso que hubo una baja el mes pasado, yo vine el viernes en el consultorio y me encuentro que habían dos médicos y había bastante población, yo llegue bastante afectado y habían dos médicos tuve que irme.

Sr. Modesto Sepúlveda: yo entiendo su preocupación, a veces los funcionarios se sienten un poco presionados, en enero y febrero, medio Chile está de vacaciones pero ya se han incorporado todos.

Sr. Eladio Cartes: esa es la pregunta mía, los 4 médicos están permanente o en rotación.

Sr. Modesto Sepúlveda: permanente pero tienen derecho a vacaciones cuatro médicos permanentes, más un quinto que el que tiene turno de noche.

Sr. Eladio Cartes: eso hay que explicarle más que nada a la población.

Sr. Modesto Sepúlveda: en el tema odontológico, ya hay unas decisiones políticas que tomo el alcalde y la idea es que continúen los tres odontólogos que hay.

Sr. Eladio Cartes: eso es lo que hay que informar a la comunidad, yo me acerque al consultorio y la gente que me conocía me decía, mire concejal lo que pasa acá, por eso es bueno informar.

Sr. Jorge Aguilera: a mí lo que me preocupa es Nueva Aldea, siempre la gente está reclamando que en sábado y domingo no hay atención, me preocupa porque tenemos la celulosa, tenemos la carretera y en una ocasión una niña estuvo más de una hora sin atención, tuvieron que prestarle ayuda de la celulosa, una niña de tres años la paso a llevar un vehículo y por eso reclama la gente, porque ahí circulan muchos vehículos y hay accidentes, por eso me preocupa no sé qué se puede hacer ahí.

Sr. Alcalde: las postas no contemplan extensión horaria.

Sr. Jorge Aguilera: yo lo digo para ver la forma de cómo llegar a una solución.

Sr. Modesto Sepúlveda: lo que dice el Sr. Alcalde es verdad, además es un tema de costo.

Sr. Eladio Cartes: ¿qué médico está en la noche?

Sr. Modesto Sepúlveda: la doctora Ada Romeros y el doctor Villar, ellos se van turnando.

Sr. Felipe Rebolledo: el tema es que Nueva Aldea más allá de la población que pueda tener, es un centro relevante, yo conversaba con Bomberos de Nueva Aldea y hicieron la sugerencia de paramédicos en ruta, esta también el tema de la planta ellos pueden tener su unidad interna, pero no es de acceso público, yo creo que se debería dar una vuelta y estudiarlo.

Sr. Leonardo Torres: con respecto a lo que se está exponiendo, encuentro totalmente loable que nuestro personal sea capacitado para que la atención pueda ser mejor.

Sr. Víctor Rabanal: cuando se hagan este tipo de presentaciones, ojala la hagan llegar en el sobre del acta o la tabla que nos entregan el día viernes, por lo tanto, uno vendría más interiorizado y las presentaciones también la pueden enviar por correo electrónico y uno la puede ver por el teléfono, así no cuestiona que pueda haber un pesquiso que nos impida poder tener una aprobación.

Sr. Alcalde somete a votación el Plan Anual de Capacitación del Departamento de Salud para el año 2018.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera Gatica; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes García; con una sugerencia Sr. Alcalde, que lo pedimos en su momento y apoyo lo que dice mi colega, uno vendría más preparado y no le daríamos tantas vuelta a esto y la sugerencia es que las presentaciones vengan con la letra más grande, lo he pedido y está en el acta y nosotros tenemos la facultad de preguntarle a nuestro Director de Control, si se puede aprobar esto, así que no se sienta ofendido por esto don Modesto; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres Palma; Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal Yevenes; si Ud. ve del año 2008 siempre me he querido sumar a las capacitaciones de los funcionarios, es bueno que estén capacitados y bien preparados así que trasmite ese mensaje Ud. que se hagan todas las capacitaciones posibles, porque eso significa que estamos avanzando; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba

**ACUERDO N° 186:** se aprueba Plan Anual de Capacitación de Salud 2018 en forma unánime por el Concejo Municipal.

## 7.- Presentación Mesa de Gestión de la Dirección Seguridad Pública.

Sr. Pedro Gutiérrez: señala que las metas de gestión fueron presentada el año pasado y el asumió el 06 de Diciembre del 2017, en esa fecha el tema de las metas estaba zanjada, por lo tanto, el no fue parte y no tuvo conocimiento hasta hace un par de días atrás, por ello se acerco al Director de Control y a la Presidenta de la comisión de Metas de Gestión y planteo la posibilidad de presentar las metas, para ser presentada al Concejo para la aprobación.

### Metas de Gestión Municipal Departamento de Seguridad Publica

Nº	Meta	%	Objetivo	Grupo objetivo	Actividades a realizar	Medios de verificación	Responsable
1	Realización de la primera feria de la seguridad comunal	80	Reunir a las distintas instituciones presentes en la comuna que trabajan en el área de la seguridad a fin de acercar su acciona a la comunidad	Toda la comunidad	Feria de seguridad para la difusión de sus políticas y capacitación de la comunidad	A través de material fotográfico	Director de seguridad publica
2	Realización de charlas y capacitaciones en materia de seguridad publica	20	Entregar a la comunidad herramientas técnicas e información relevante para el manejo de los riesgos	Toda la comunidad	Charlas destinadas a la capacitación de la comunidad	A través de material fotográfico y listas de asistencia.	Director de seguridad publica

Sr. Pedro Gutiérrez: también ver la posibilidad de realizar una actividad con el Senda, que tiene que ver con las pesquisas de los padres respecto a sus hijos con el consumo de drogas a temprana edad y ver con Carabineros el tema de la prevención del delito, que también tiene que ver con el tema de prevención. También hacer presente que la dirección a la que yo represento, es una dirección unipersonal, digo esto porque quiero que entiendan que su principal función es ser un gestor o un nexo entre otras instituciones, en las que ni yo ni el alcalde ni nadie tienen un poder para obligarlas a participar, eso es bueno, que lo tengan en cuenta.

Cuando se constituyó el consejo época que aun yo no estaba, la Ley exige la participación de dos de los concejales y solo hemos tenido la presencia de uno solo entonces le quiero pedir que de aquí en adelante uno de Uds. se haga presente y lo ideal que ese concejal sea permanente.

Sra. Gabriela Toledo: con respecto a lo que dice Pedro de acuerdo a la ley se establecen que Uds. participan y la ley establece que son dos concejales los que participan y en este concejo eran don Felipe Rebolledo y don Víctor

Rabanal y por la imposibilidad de don Víctor Rabanal, el secretario Municipal le pidió a don Claudio Rabanal que asumiera el la labor y yo creo que habría que informarle a don Claudio Rabanal para que asistan a la reunión del día 1 de Marzo a las 15:30 horas en el salón del departamento de salud, ya todos los participantes están informados.

Sr. Felipe Rebolledo: le quiero contar una situación que me tiene preocupado haber si Ud. nos puede dar una mano en ese sentido, se le hizo saber a la gente de Arauco sobre una situación ahí en San Juan de Bularco, de poder hacer corta fuego, pero hasta el día de hoy no se ha tenido ninguna respuesta y ya ha habido 3 focos de incendio en ese sector.

Sr. Pedro Gutiérrez: lo que yo podría hacer en el aspecto legal, es hacer una denuncia, hasta ahí puedo llegar en termino legal, ahora donde mayor influencia tiene el concejo de seguridad pública es el tema de la gestión y un tema de voluntad, la función del director de seguridad pública, es gestionar más que ejecutar por un tema de política, por un tema de recursos y de medios. Es importante que cualquier problema donde la Seguridad pueda intervenir sería bueno que me lo manifiesten, hay situaciones que uno desconoce, por lo tanto lo primero que me lo comenten.

Sr. Felipe Rebolledo; Lo otro es que existen espacios públicos que generan un peligro a la población, sería bueno hacer un estudio, un catastro, salir a recorrer, el otro día andaba un nieto de don Nicasio Alarcón de Australia y querían sacarse una foto con el letrero de la calle que lleva su nombre y no había ninguno.

Entonces sería bueno hacer un catastro, por ejemplo, ahí en la curva donde está la línea del tren, calle O´Higgins se puede generar u accidente de cierta gravedad, yo les cuento que el otro día hubo una situación el día del melón con vino, donde un vehículo se paró ahí donde Mario Silva con personas en estado de ebriedad impidiendo el tránsito empezaron obviamente a tocar bocina y el vehículo se empezó a echar para atrás y se formo una trifulca.

Sr. Pedro Gutiérrez: uno de los inconvenientes que ya mas o menos está solucionándose , es que yo no puedo manejar vehículos municipales, por lo tanto me impide por el momento salir a terreno, pero la póliza ya esta pedida ahora solo falta que llegue.

Sr. Eladio Cartes: Ud. con estos tres puntos que quiere llevar a delante, se complemente más que nada con Carabineros, porque si no es así ¿cómo vamos a llevar adelante esta gestión? haber si le estamos pidiendo apoyo a nuestra gente a los concejales que se hagan presente en estas reuniones y si no tenemos el apoyo de la autoridad máxima, que podemos pedir, necesitamos buena voluntad.

Sr. Pedro Gutiérrez: Carabineros a participado en todas las reuniones.

Sr. Leonardo Torres: aquí unos de los peligros grandes e inminentes, son los incendios, y se necesitan cortafuegos. Arauco la encargada yo creo que habría que invitarla, el tema de los curaditos son temas puntuales, pero por ejemplo tenemos un problema grave que lo he recalcado varias veces y es el ducto que tenemos ha tenido varias alteraciones se ha roto en varias oportunidades y mañana o pasado se va a romper aquí frente a nuestras narices, entonces necesitamos hacer participar a esos actores , a bosques Arauco, celulosa Arauco, Celco, a la comunidad es importante que las juntas de vecinos participen, sé que esto es algo voluntarioso y lo tengo claro, pero ellos tienen que participar en este tema o sino no lo va a resultar va a quedar en un departamento sin mayor relevancia.

Sr. Pedro Gutiérrez: bueno celulosa si participa habitualmente y está representada por Beatriz Iturra.

Sr. Jorge Aguilera: yo mencionare dos puntos, los últimos 3 focos de incendio en el fundo Porvenir y ahí a quien yo invitaría a la reunión, seria a la compañía eléctrica que ellos se preocupen, ejemplo hacer los empalmes a una altura correcta, porque ese día paso el carro de bombas y se enredo en un cable y un bombero subió a solucionar el problema imagínese si le pasa algo. Y lo otro, es donde se hace el concurso el vino, los arboles, ver ese tema porque en cualquier momento pueden caer un gancho. También el tema del puente de El Barco está a punto de caer, verlo antes que pase algo, y para terminar el cruce de Puente Amarillo varios vehículos han pasado directo y no se sabe que hacer.

Sr. Alcalde: somete a votación las metas de gestión de la Dirección de Seguridad Publica Comunal.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez; Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera Gatica; Aprueba  
Sr. Eladio Cartes García; Aprueba  
Sr. Leonardo Torres Palma; Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes; Aprueba  
Sr. Alcalde; Aprueba

**ACUERDO N° 187:** se aprueba metas de gestión del departamento de seguridad pública en forma unánime por el concejo municipal.

## **8.- Puntos Varios e Incidentes.**

**Sr. Felipe Rebolledo:**

**1.-** Nos corresponde con el concejal Leonardo Torres, hacer una exposición sobre la capacitación que participamos en Valdivia, sobre inmigración, muy interesante es un tema que se nos viene a muchos municipios ya están trabajando y desarrollando experiencias bien interesantes, así que pedirle Sr. presidente colocarlo en la tabla para el próximo concejo y así cumplir obviamente con lo que nos obliga la Ley.

**2.-** Me llegó un correo electrónico me preocupa Sr. presidente porque, a mi en realidad no me causa problema, pero si me sorprendió, porque me ha llegado mucho comentario sobre el tema.

El correo que me llegó dice lo siguiente:

Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Juan Mora.

Junto con saludar les quiero expresar lo siguiente hay vecinos que quiere ocupar la escuela Básica para un matrimonio tal como lo organizó el concejal Claudio Rabanal el pasado sábado ¿será que un concejal puede hacer uso de un Establecimiento Educacional para realizar evento? ¿Se cancela algún tipo de arriendo? esperando una respuesta se despido afectuosamente Juan Mora Maturana.

Sr. Alcalde: este Sr. a pedido 8 por transparencia como Juan Mora, así que le contestaremos.

Sr. Felipe Rebolledo: han hecho bastantes comentarios.

Sr. Alcalde: pero si se puede arrendar, es un bien de uso público, no es primera vez que se casa alguien en el establecimiento.

Sr. Felipe Rebolledo: es bueno saberlo para poder darles una respuesta a la gente, yo lo dije como concejo que estamos haciendo un uso por así decirlo indebido o de algún tipo de regalía. Igual lo planteo porque ha levantado polvareda ese tema.

Sr. Alcalde: no es primera vez que se hace, también en San Ignacio varias veces ese establecimiento lo han ocupado para estos tipos de eventos.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Alcalde para apoyar un poco de lo que está diciendo mi colega, se debería informar más a la población respecto a estos beneficios, la gente comenta esto porque no está informada de los beneficios que presta la municipalidad para la gente, yo creo que en una reunión de juntas de vecinos se debería informar a través de los presidentes vecinales a la comunidad para evitar problemas y malos comentarios.

Sr. Felipe Rebolledo: si porque si es legal no debería traer problemas.

Sr. Alcalde: si está en las ordenanzas lo que pasa que no es frecuente.

**Sr. Eladio Cartes:**

**1.-** Sr. presidente tuve una reunión con los agricultores y ellos están medios aporreados, porque se acerca el tiempo de las vendimias para sacar sus productos por el tema de la maquinaria pesada, ellos consultaron si este año iban a tener acceso a la maquinaria pesada o no para mejorar los caminos. Más que nada, estamos apoyando hoy en día a nuestros agricultores, vino recién la Srta. Enóloga que también estamos apoyando en esa parte, yo pienso que cuando empezamos este concejo tengamos las maquinarias pesada en beneficio para los agricultores, que lo comento el colega Víctor Rabanal en su momento, de ir en ayuda a esa gente es lo único que pide la gente Sr. Presidente, mejorar los caminos para poder sacar su producción, yo les dije que terminando el carnaval se iba a empezar a trabajar con las maquinarias.

Sr. Alcalde: si, las maquinarias van a salir, pero no van a ingresar a las propiedades privadas, porque yo no me voy a exponer, si hablamos de rutas públicas no hay ningún problema pero las propiedades privada o interiores a los previos no.

Sr. Eladio Cartes: haber Sr. Presidente cuando uno pide algo o le hace la gestión alguna persona yo tengo bien presente lo que tengo que hacer, yo no me voy a ir a meter con el que pidió la maquina a una propiedad privada, hoy en día yo creo que los caminos están todos enrolados en los sectores los caminos vecinales y para esos se están pidiendo la maquina no para irse a meter a una propiedad privada.

Sr. Jorge Aguilera: hay muchas propiedades que hay viñas donde las casas están al fondo ¿ahí como se va hacer, se puede? porque allá hay una casa y necesita maquina es como camino vecinal.

Sr. Alcalde: se va a tener que ver caso por caso.

Sr. Víctor Rabanal: en base a eso y a la preocupación de don Benito de cómo y dónde se puede hacer trabajo con maquina, nosotros en el concejo en el periodo pasado se elaboro un reglamento del uso de las maquinaria y la parte productiva iba muy de acuerdo con lo que era la nueva ficha social y que se iba a trabajar a través de Dideco este tema, si Ud. dice que no ha llegado lo que se envió a contraloría, deberíamos ver qué pasa con ese reglamento, que nosotros entre comillas aprobamos y no olvidar de que ese reglamento lo exigió la contraloría, de acuerdo a la denuncia que hizo un particular en un minuto, ahora sería bueno cuando llegue el nuevo asesor jurídico de poder ver de cómo trabajan en otras comunas, por ejemplo hay comunas que Ud. paga combustible por el uso de la maquina municipal y me imagino que eso está informado a contraloría, porque si no, no habría comunas que se expongan a eso, por ejemplo Trehuaco.

Sr. Alcalde: hemos preguntados pero ellos no tienen reglamentos.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y como lo hacen entonces?

Sr. Alcalde: así no más.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y en Quillón?

Sr. Víctor Rabanal: en Quillón si yo necesito una maquina pago el combustible y hago un aporte a ese uso y de retroexcavadora, camiones.

Sr. Alcalde: vamos averiguar.

Sr. Alcalde: vamos averiguar que tiene Quillón y otras Comunas, y ya tenemos agendado para que la maquina vaya a Batuco yo creo que ya mañana aparece la maquina por allá.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso Sr. Presidente, que el departamento de obra debería coordinar con los presidentes de las juntas de vecino para realizar estos trabajos en los sectores, porque la maquina no puede ir y pasarle al camino principal y todos los otros vecinos quedan molesto por esto, o sea, tiene que haber un trabajo, una coordinación no saca nada la maquina ir 4 días a Batuco si en medio día o un día puede hacer todos esos trabajos, o sea, más coordinación más que nada.

Sr. Alcalde: la maquina la coordino yo, y yo sé dónde va la maquina y todos estos días la he estado mandando yo a los sectores.

Sr. Eladio Cartes: bueno entonces Ud. conoce bien los caminos y a los sectores que hay que pasar la maquina.

Sr. Alcalde: si claro que los conozco.

Sr. Eladio Cartes: entonces espero Sr. Alcalde que se les pase a todos los caminos que necesita la gente.

Sr. Alcalde: espere tranquilamente que esta semana estará la maquina en ese sector.

Sr. Eladio Cartes: solo le estoy diciendo, nada más que cuando mande la maquina a Batuco, coordine todo los caminos que hay en mal estado para los vecinos y viñateros, si conoce el sector Batuco y los caminos que están en mal estado.



Sr. Alcalde: ¿eso no mas concejal Cartes o algo más?

Sr. Eladio Cartes: eso no más Sr. Presidente, espero que no se sienta molesto.

Sr. Alcalde: no, no me molesta todo lo contrario si yo tengo a cargo esta administración soy yo el responsable.

Sr. Eladio Cartes: bueno le estoy contestando si Ud. conoce todo los caminos que están en mal estado, me parece bien y por eso no hay que sentirse molesto porque es un beneficio para nuestra gente.

Sr. Alcalde: no me incomoda, para eso estamos.

Sr. Eladio Cartes: si para eso estamos por eso le dieron la votación que tuvimos.

Sr. Alcalde: efectivamente.

**Sr. Leonardo Torres:**

**1.-** una inquietud de los muchachos peloteros que ocupan regularmente la cancha empastada de la plaza parque, producto de tanto pelotazo se rompieron atrás las mallas, entonces está un poco peligroso, porque de repente los niños pasan de largo y ya han habido niños que se han pegado, el otro día un niño se rompió la cara, o sea tratar a esa misma malla colocar una protección o ver la forma de repararla.

Sr. Alcalde: están cotizando los materiales para su reparación.

**2.-** En reuniones de diversos sectores, todo comentan que echan de menos la radio ya que no se saben las actividades de cada sector, no hay difusión, aparte de un par de letreros que no alcanza a llegar a todos los sectores para dar más relevancia a las actividades que se desarrollan en la comuna, de la radio yo no tengo conocimiento que haya algo pronto, entonces ver la forma de cómo poder potenciar mas el diario de este caballero ya que por ese medio hay gente que se está enterando de algunas cosas de la comuna, en una oportunidad hable con él para que pusiera la cabalgata del Laurel entonces aprovechar mas ese medio.

Sr. Alcalde: estamos en conversación respecto a eso con el Sr. Fuenzalida.

Sr. Leonardo Torres: me parece bien porque es necesario tener un medio para informar a nuestra comuna.

**3.-** Lo planteo un tiempo atrás y me gustaría que se colocara un letrero mas informativo en el cementerio con los valores, porque la gente pregunta y uno

no siempre tiene en mente el valor de las mesas, sepulturas, etc. y el tiempo que dura el arriendo, tener todo claro en ese letrado.

**Sr. Víctor Rabanal:**

1.- solo pedir información con respecto a las iluminarias, si bien toque yo la semana pasada y mencioné a don Alejandro Valenzuela, porque el comento en un concejo que antes del 15 de diciembre íbamos a tener buenas las iluminarias estamos entrando a marzo a 2 a 3 días, sería bueno de poder tener una información con respecto a eso, las clases se acercan y hay niños que salen a tomar buses temprano se viene la niebla y habría que mejorar eso y tratar de abordar una vez más el tema de las iluminarias en Nueva Aldea hacerle mantención como corresponde, apoyarnos ahí con Arauco que a ellos les toca la mantención de la autopista del Itata, tener un poco de información de eso. Hay una persona y lo comentaba en la sesión pasada que tiene un contrato de suministro y ver en qué situación está como enfrentamos esta realidad que se nos viene.

Sr. Alejandro Valenzuela: con respecto al alumbrado público todo lo que se pidió en diciembre se hizo en gran parte, incluyendo las dos iluminarias que se repusieron en la bajada de la autopista del Itata. En esa reparación tuve la intervención de un funcionario de educación el profesor Erwin Blanco.

Sr. Alcalde: Yuval no está cumpliendo con la mantención.

Sr. Alejandro Valenzuela: no está cumpliendo con los requerimientos de la mantención y reparación del alumbrado público al 100%.

Sr. Alcalde: bueno Copelec está haciendo eso ahora, está con el nuevo gerente.

Sr. Alejandro Valenzuela: Yuval termina el convenio con nosotros este año.

Sr. Víctor Rabanal: ¿cuándo?

Sr. Alejandro Valenzuela: ha mediado de año más o menos.

Sr. Víctor Rabanal: siempre los contratos tienen una fecha de término, pero a esos contratos se le puede poner fecha de término.

Sr. Alejandro Valenzuela: se le puede poner término anticipadamente, si es que no están cumpliendo.

Sr. Víctor Rabanal: el cumplimiento no es el óptimo, producto que esta es una situación reiterada yo siento que esta administración nosotros tenemos que darle la señal a la gente y ahí es donde hay que publicar, que desde marzo

estamos preocupado de mejorar cada una de las iluminarias de la comuna y que se está trabajando.

Sr. Alejandro Valenzuela: lo otro que cuando se realice la mantención en la comuna, debe haber un funcionarios municipal para que verifique y señale los lugares a reparar y ver que todo quede bien y se realizaron los trabajos.

Fecha de las reuniones ordinarias del mes de Marzo.

- ✚ 05 de Marzo
- ✚ 12 de Marzo
- ✚ 19 de Marzo.

Se cierra la sesión a las 18:00 horas.

Alejandro Valenzuela Bastias.  
Secretario Municipal